

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **21**

Fecha Estado: 11/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180035800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EMIRO SEGUNDO CERRO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.02.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA MAYO 5/2021 LAS PARTES ALLEGAR CORREOS	10/02/2021		
05001310300420180048200	Verbal	ANA LUCIA SALINAS VASQUEZ	GENERALI COLOMBIA VIDA CIA. SEGUROS	Auto aprueba liquidación T.04.- EXPEDIENTE REGRESO DEL H.T.S. DE MED. APRUEBA LIQ. DE COSTAS	10/02/2021		
05001310300420200008000	Verbal	LINA YOHANA VALDERRAMA HOYOS	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto requiere T.05.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CONSTANCIA DE NVIO NOTIFICACION O DE ENTREGA Y LECTURA	10/02/2021		
05001310300420200021600	Ejecutivo Singular	CORPORACION NUEVOS SUEÑOS	EXCAVACIONES MWJ S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.05.- A LAS PARTES RESPUESTA DE UNION ELECTRICA S.A	10/02/2021		
05001310300420200021600	Ejecutivo Singular	CORPORACION NUEVOS SUEÑOS	EXCAVACIONES MWJ S.A.S.	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 327 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	10/02/2021		
05001310300420200028300	Verbal	MARIAM REYES ARIAS	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	Auto resuelve pruebas pedidas T.04.- DECRETA PRACTICAR PRUEBAS ART. 134 C.G.P.	10/02/2021		
05001310300420210001000	Verbal	CARLOS HUMBERTO AGUIRRE MACHADO.	HERNAN ALONSO RIOS GOMEZ	Auto ordena enviar proceso T.02.- POR COMPETENCIA ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A REPARTO JUZGADOS CIVILES DEL CTO. ITAGUI	10/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)